

ASUNTO: Convocatoria Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria.
Tizayuca, Hgo., a 01 de diciembre del 2022.

La que suscribe Dra. En J. O. Citlali Lara Fuentes, en mi calidad de Secretaria General Municipal de Tizayuca, Estado de Hidalgo, de conformidad con establecido en los artículos 47, 48 y 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como lo dispuesto por los artículos 33, 34 y 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tizayuca, Hidalgo, convoco a ustedes a la **Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria** de este Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el próximo **Sábado 03 (tres) de diciembre del 2022 (dos mil veintidós) a las 21:00 horas**, mediante la plataforma digital Google Meet, la cual se desahogará bajo la siguiente orden del día:

- 1) Lectura del orden del día.
- 2) Pase de lista y declaración del quórum legal.
- 3) Aprobación del orden del día.
- 4) Dispensa de la lectura del acta de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el miércoles 28 de septiembre del 2022, con fundamento en el artículo 81 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tizayuca, Hidalgo.
- 5) Aprobación del acta de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el miércoles 28 de septiembre del 2022, con fundamento en el artículo 80 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tizayuca, Hidalgo.
- 6) Aprobación de los integrantes del Ayuntamiento de Tizayuca de la prórroga para la presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.
- 7) Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE.




DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE TIZAYUCA, HIDALGO.